



**ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE
ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO**

ACUERDO MARCO			
Nº Expediente :	CS010-21-020	Lote del AM:	2
Objeto del AM :	Representación y defensa en juicios		
Importe adjudicación (Sin IVA) :	94.400,00 €	Importe adjudicación (Con IVA) :	114.224,00 €
CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO (BAM)			
Nº Expediente :	CR010-24-010		
Objeto del Contrato BAM :	Representación procesal el 18/03/2024, conforme al lote nº 2 del Acuerdo Marco CS010-21-020		
Importe licitación del BAM (Sin IVA) :	700,00 €	Importe licitación del BAM (Con IVA) :	847,00 €
Importe adjudicación del BAM (Sin IVA) :	650,00 €	Importe adjudicación del BAM (Con IVA) :	786,50 €

Visto el resultado del expediente iniciado para el BAM referenciado, las ofertas presentadas y los informes motivados emitidos por los técnicos competentes, en virtud de lo establecido en el PCAP y los Pliegos Técnicos por los que se rige el contrato, y la LCSP del 9/2017, de 8 de Noviembre de 2017.

ACUERDA

1º Adjudicar el presente contrato basado a la empresa ESTUDIO JURIDICO GARCIA-QUILEZ, SLP con CIF: B90040866 por el presupuesto máximo de 650,00 €, por haber presentado, en su conjunto, la proposición más beneficiosa para VEIASA.

Estos importes llevan incluidos todos los conceptos que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos contractuales, no teniendo VEIASA que abonar a la EMPRESA ningún importe adicional por cualquier otro concepto.

Los precios establecidos serán constantes durante toda la duración del contrato y no sufrirán variación alguna.

El presente contrato basado tendrá una duración de **24 meses** , empezando a surtir sus efectos desde la fecha indicada en el pedido

Director General
D. Alfonso Lucio-Villegas Cámara
Verificaciones industriales de Andalucía S.A.

Notifíquese la presente adjudicación a los licitadores y publíquese en el perfil del contratante de VEIASA junto con el informe motivado emitido por la unidad técnica.